

Escala Crítica/Columna diaria

- *Costa Rica, modelo; limita actividades de impacto
- *De dónde extraer riqueza si no hay hidrocarburos
- *Se generan beneficios para el país, con altos costos

Víctor M. Sámano Labastida

SE ANUNCIÓ el descubrimiento de un nuevo yacimiento petrolero en Campeche; en Tabasco ubicaron, recientemente, “reservas extraordinarias” de crudo en la zona marítima. ¿Son buenas noticias para Tabasco y Campeche?, ¿para su población?

Desde hace 20 años, por lo menos, hemos escuchado frecuentemente la queja desde el gobierno, desde las organizaciones empresariales, las comunidades, sobre el trato desigual, injusto, que quienes administran la industria petrolera tienen con Tabasco y los tabasqueños.

Por lo general, después de las quejas, los reclamos, las protestas, viene algún anuncio espectacular de que “ahora sí” ya hay un nuevo pacto, un acuerdo para que las cosas sean distintas.

Pasa un tiempo y otra vez la misma historia.

Habrà que repensar el uso del petróleo y repensar a Tabasco.

UNA COSTA RICA

ESTE COLUMNISTA fue invitado a participar ayer por la tarde noche en las mesas de análisis sobre el Tabasco y el petróleo, coordinadas por Fernando Calzada Falcón y promovidas por la Fundación Isabel de la Parra, que encabeza Jaime Mier. El motivo central de evento fue una interesante conferencia del politólogo y economista Carlos Elizondo Mayer, autor del libro “Por eso estamos como estamos”. Habrá oportunidad de referirnos a los dichos de Elizondo y algunos aspectos del foro, en esta ocasión, abusando de la paciencia de los lectores, transcribo un fragmento de mi participación en la mesa de análisis:

Los acuerdos son, decía el maestro Fluvio Ruiz Alarcón al referirse a los contratos en materia petrolera, la expresión codificada de la correlación de fuerzas entre un país productor y los contratados. ¿Qué es mejor para quién? ¿Para el Estado, el gobierno, las empresas o las comunidades?

Hace unos años, el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) realizó un estudio sobre las fortalezas y debilidades de Tabasco con relación a Centroamérica, porque se buscaba saber qué se le podía vender, si se podía competir o cooperar, según me comentó el ex director del Consejo de Ciencia en Tabasco, Miguel Chávez Lomelí.

Para poder hacer ese comparativo se clasificó a Tabasco como un país. Los resultados fueron favorables para Tabasco en relación a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Belice; sólo fue superado por Costa Rica y Panamá.

Abusando un poco de ese símil, observemos que si Tabasco fuera considerado como un país, pensado como un país, y lo comparamos con Costa Rica tenemos conclusiones interesantes:

Costa Rica tiene una superficie de 51 mil 100 kilómetros cuadrados, que es el doble de la de Tabasco; pero tiene seis millones 600 mil habitantes, algo así como tres veces la población tabasqueña. Una densidad demográfica mayor.

Ese pequeño país -tiene una extensión mucho menor que la de Chiapas-, ocupa el liderazgo en varios indicadores internacionales: tiene el tercer lugar mundial en desempeño ambiental, el sexto en desarrollo humano de Latinoamérica, el tercer sitio en competitividad global. No incluye, por ahora, actividades de alto impacto ambiental como la minería y el petróleo. Aún más, apenas a principios de mes el gobierno de Costa Rica declaró una moratoria por tres años a la exploración petrolera que iba a iniciar una compañía que tiene una concesión desde 1990.

Qué dijo el gobierno costarricense: que el accidente en el Golfo de México hizo replantear los trabajos de exploración; reconoció que no tiene estrictas políticas de control para evitar daños ambientales.

¿Se podría imaginar una decisión así en México? ¿O algo similar en Tabasco? ¿Qué se haría en el estado sin el petróleo?

AÑOS Y DAÑOS

ESTUDIOSOS como el doctor Firdaus Jhabvala han mostrado la repercusión de las actividades petroleras en la economía, como es el caso de la distribución del ingreso y el ensanchamiento de las desigualdades. Las diferencias entre pobres y ricos se agudizaron.

Otras investigaciones, como la del maestro Juan Carlos Guzmán detallaron cómo la industria petrolera trajo consigo la formación de una nueva élite político sindical.

No ignoro, por supuesto, las aportaciones del doctor Rodolfo Uribe, del doctor Martín Ortiz y de Oscar Priego, y muchos más, en los diversos enfoques a lo que podríamos llamar “el fenómeno petrolero”.

El símil que mencionaba líneas arriba entre Tabasco y Costa Rica es porque quizá la historia de Tabasco sería distinta ya no sin petróleo sino si fuese considerado como un país para efectos de la administración de sus recursos y la planeación de su desarrollo.

Entiendo que es absurda esta idea, pero es una provocación. Porque también tiene que ver con los municipios autónomos y su relación con la industria petrolera. La autonomía es avasallada por la dependencia económica. ¿Cuál federalismo?, interrogaba no hace mucho un ex alcalde.

Decía el doctor Rafael Vela, autor del estudio “Pemex, afectaciones al medio ambiente”, que del año 2000 a principios del 2008, la paraestatal registró ventas acumuladas por seis billones 307 mil pesos, aportando ingresos a las arcas nacionales por casi 5 billones 100 mil millones de pesos.

Comentó que las economías regionales, sobre todo de aquellos estados que en cuyo territorio contienen yacimientos petroleros, no tienen un trato de reciprocidad; las entidades y las comunidades se han quedado con un gran cúmulo de pasivos ambientales.

Con respecto a estos pasivos y a la forma de abordar el impacto, el mismo Vela Martínez en un estudio del Colegio de Veracruz ha propuesto la desaparición de la Profepa y la integración de representaciones estatales en un organismo nacional de contraloría social efectiva. ¿Es uno de los caminos?

En mi participación en el foro retomé una propuesta que ya han leído los amables lectores en esta columna: la consideración del Producto Interno Bruto (o Nacional) Ecológico, para que en las participaciones que el gobierno federal distribuye el gobierno sean considerados los costos ambientales y el agotamiento de un recurso no renovable. (vmsamano@yahoo.com.mx)